

**ACTES DEL VII CONGRÉS
DE L'ASSOCIACIÓ HISPÀNICA
DE LITERATURA MEDIEVAL**
(Castelló de la Plana, 22-26 de setembre de 1997)

Volum II

EDITORS:

SANTIAGO FORTUÑO LLORENS

TOMÀS MARTÍNEZ ROMERO



**UNIVERSITAT
JAUME·I**

BIBLIOTECA DE LA UNIVERSITAT JAUME I. Dades catalogàrfiques

**Asociación Hispánica de Literatura Medieval. Congreso Internacional (7è :
1997 : Castelló de la Plana)**

Actes del VII Congrès de l'Associació Hispànica de Literatura Medieval :
(Castelló de la Plana, 22-26 de setembre de 1997) / editors, Santiago Fortuño Llorens,
Tomàs Martínez Romero. — Castelló de la Plana : Publicacions de la Universitat
Jaume I, 1999

3 v. ; cm.

Bibliografia. — Textos en català i castellà

ISBN 84-8021-278-0 (o.c.). — ISBN 84-8021-279-9 (v. 1). — ISBN
84-8021-280-2 (v. 2). — ISBN 84-8021-281-0 (v. 3)

1. Literatura espanyola-S. X/XV-Congressos. I. Fortuño Llorens, Santiago,
ed. II. Martínez i Romero, Tomàs, ed. III. Universitat Jaume I (Castelló). Publicacions
de la Universitat Jaume I, ed. IV. Títol.

821.134.2.09"09/14"(061)

Cap part d'aquesta publicació, incloent-hi el disseny de la coberta, no pot ser
reproduïda, emmagatzemada, ni transmesa de cap manera, ni per cap mitjà
(elèctric, químic, mecànic, òptic, de gravació o bé de fotocòpia)
sense autorització prèvia de la marca editorial.

© Del text: els autors, 1999

© De la present edició: Publicacions de la Universitat Jaume I, 1999

Edita: Publicacions de la Universitat Jaume I
Campus de la Penyeta Roja. 12071 Castelló de la Plana

ISBN: 84-8021-280-2 (segon volum)
ISBN: 84-8021-278-0 (obra completa)

Imprimeix: Castelló d'Impressió, s. l.

Dipòsit legal: CS-257-1999 (II)



OBSERVACIONES SOBRE LA ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LOS *EXEMPLA* EN EL *ESPECULO DE LOS LEGOS*

CARMEN MARTÍN DAZA
UNED

I. INTRODUCCIÓN

CUALQUIERA que desee acercarse por primera vez al estudio de los *exempla* medievales encontrará que en las últimas décadas ha vuelto a despertarse un gran interés por este tema, que se refleja en el amplio corpus bibliográfico que podrá consultar. En estos últimos años se han multiplicado las ediciones de compilaciones ejemplares tanto latinas como en lenguas vernáculas, se han realizado mejoras en los distintos índices existentes aplicándoles nuevas tecnologías, sobre todo informáticas, han proliferado los estudios sobre aspectos concretos referentes al tema, traducciones, etc.¹

Por lo tanto, el investigador novel podrá darse cuenta de que va a enfrentarse a un corpus sumamente amplio y diverso de textos, que fue enriqueciéndose a través de la historia tanto estructural como intencionalmente. El corpus ejemplar llega a ser tan vasto en su época de mayor expansión (cuyo proceso comienza en el periodo de los ss. VIII y IX para llegar a su punto más álgido en el s. XIII), que se hizo necesaria la labor de compilación, para facilitar así la labor del predicador a la hora de localizarlos para poder componer con ellos sus homilías. Esta abundancia y diversidad de relatos ofrece serias dificultades a la hora de delimitar el plano terminológico. La frontera semántica entre términos como «cuento», «milagro», «dicho», «leyenda», etc, se debilita en gran manera, sobre todo cuando son incorporados por la predicación como recurso para verter luz sobre los fragmentos más oscuros y abstractos del sermón, o cuando se recurre al ejemplo por su valor testimonial de algo sucedido o verosímil, con lo que se contribuye a reforzar el contenido del discurso.²

1. El lector interesado podrá encontrar una extensa bibliografía en Berlioz J. y M. A. Polo de Beaulieu (1992) y Berlioz, J. (1991). En ellas se detallan numerosas notas bibliográficas de ejemplarios y ediciones modernas de estos, trabajos sobre temas concretos sobre los diferentes aspectos del *exemplum*, traducciones, índices, etc. Ambos textos resultan una valiosa herramienta para todo aquel que desee trabajar sobre el *exemplum*.

2. M. J. Lacarra (1979: 39-46) ofrece un resumido panorama histórico de la evolución del *exemplum* en el que aborda el problema de la confusión terminológica al igual que el de la definición del término. De igual manera, podemos encontrar los en la obra *L'exemplum* (1982) de Bremond, Le Goff y Schmitt, especialmente en el tercer capítulo.

Así pues, para adaptarse a la predicación, el *exemplum* va adquiriendo las siguientes características: univocidad, autenticidad, verosimilitud, carácter metafórico, así como capacidad de enseñar deleitando.

Cuando el investigador indaga en la bibliografía moderna buscando una definición de *exemplum* observa que no siempre los estudiosos del tema han logrado llegar a un acuerdo. Por tanto, si realizamos un viaje cronológico por los diferentes estudios clásicos sobre el tema realizados desde el siglo pasado hasta nuestros días, (Crane, 1890; Mosher, 1911; Welter, 1927; Curtius, 1956; Schenda, 1969; Jolles, 1972, entre otros) comprobaremos lo que acabamos de señalar. Como la brevedad y el objetivo de este trabajo no nos permiten exponer una a una todas las definiciones para poder contrastarlas, podríamos resumir algunos de los motivos de desacuerdo entre ellos diciendo que los diferentes estudiosos, por intentar una definición que pudiera abarcar todo el corpus ejemplar, o bien ofrecían algunas tan amplias como poco concretas, con lo cual parecía que cualquier relato podría encuadrarse bajo el término *exemplum*, o bien delimitaban tanto esta expresión que el corpus ejemplar quedaba mutilado en gran parte, excluyendo de esta manera gran parte de los relatos.

El trabajo ya emblemático de Bremond, Le Goff y Schmitt (1982) bajo el título *L'exemplum* ofreció una definición que, a partir de entonces, parece haber sido aceptada por todos los investigadores, a pesar de que sus autores la califican como abierta y provisional (Le Goff y Schmitt, 1982: 38): «Un récit bref donné comme véridique et destiné à être inséré dans un discours (en general, un sermon) pour convaincre un auditoire par une leçon salutaire».

Al leer con detenimiento el contenido de esta definición, hemos encontrado algunas claves que nos interesan para elaborar una serie de observaciones sobre la relación entre la estructura y la función del *exemplum* en sí mismo con las compilaciones ejemplares. Creemos que estos dos pilares que sirven de base para la definición general del *exemplum* están estrechamente relacionados no sólo con la aparición de las compilaciones, sino con la estructura y la función de éstas. Nosotros vamos a intentar en este trabajo ejemplificar esta relación en la versión castellana de una compilación muy extendida en la Edad Media, el *Speculum laicorum*.

Así, al analizar la definición que ofrece este equipo de investigadores, descubrimos en ella dos partes que, aunque interrelacionadas, parecen estar claramente diferenciadas:

1) Referente a la estructura: relato breve ofrecido como verídico e insertado en un discurso, generalmente un sermón.

2) Referente a la función: se usa para convencer a un auditorio a través de una lección que podrá salvar su alma.

II. REFERENTE A LA ESTRUCTURA

Como acabamos de apuntar, el *Espéculo de los legos* (s. xv) es la versión castellana del ejemplario titulado *Speculum laicorum*, compuesto a finales del s. XIII, el cual fue bien conocido en la Edad Media a tenor del número de ejemplares conservados hoy en diferentes bibliotecas europeas. Welter da noticia de quince en su edición del texto latino, casi todos guardados en diferentes bibliotecas del Reino Unido (Welter, 1914: 9-19), y cinco de la versión castellana, tres de ellos conservados en la Biblioteca Nacional de Madrid, uno en la Biblioteca del Escorial y el otro en la Biblioteca Universitaria de Salamanca.³ Todos los ejemplos y citas que tomamos para ilustrar nuestro trabajo las vamos a extraer del manuscrito de la B. N. de Madrid que lleva la signatura 94.

Para ofrecer una breve descripción de la obra, apuntaremos que se trata de una compilación anónima, aunque algunos datos internos nos llevan a pensar que su autor probablemente fuera un franciscano que conocía de cerca la predicación, el cual compiló bajo 91 capítulos o rúbricas, ordenados alfabéticamente, alrededor de 600 relatos ejemplares de desigual longitud, y cuya procedencia se señala al comienzo de cada relato. Cuando el autor ya ha ofrecido la fuente y la anécdota, éste justifica en un amplio número de casos la lección moral que se extrae del ejemplo poniéndolo en relación con citas extraídas principalmente de la Biblia. Una vez finalizado cada capítulo, el autor propone al lector otros capítulos de la misma obra en los que encontrará más *exempla* que pueden ligarse al mismo tema, multiplicando de esta manera las posibilidades de cada capítulo. Para ello siempre utiliza la misma fórmula: «Demanda desto yuso/suso en el capítulo de...». Al final de este trabajo, hemos añadido un anexo en el que hemos dividido las rúbricas que aparecen en el *Especulo* en tres grandes bloques:

1) *Virtudes*, en las que hemos incluido también todas aquellas rúbricas de carácter positivo que ayudan a la salvación del alma.

2) *Vicios*, en los que también aparecen aquellas rúbricas negativas que los acentúan.

3) *Grupos sociales*. Bajo este bloque hemos incluido aquellas rúbricas dedicadas a un grupo social en particular.

3. Además de los manuscritos, contamos con la edición poco afortunada de Mohedano, J. M. (1951): *El Espéculo de los legos. Texto inédito del s. xv*, Madrid: CSIC, en cuyo estudio realiza una traducción literal del prólogo de Welter (1914).

Cada una de las listas se articula de la siguiente manera: en primer lugar, antecediendo a la rúbrica, aparece el número de orden que ocupa ésta dentro del ejemplario. Después del título, hemos señalado el número de *exempla* que componen cada una de ellas. Luego hemos especificado los números de orden que ocupan las rúbricas con las que el autor del ejemplario pone en relación la rúbrica determinada. Para finalizar, hemos situado entre paréntesis la suma total de todos los *exempla* que componen el conjunto de esas rúbricas. Si atendemos al cómputo total de los ejemplos, observaremos que el ejemplario aumenta sus posibilidades con el empleo del recurso antes citado de poner en relación unas rúbricas con otras, multiplicando el número de ejemplos de 600 a 2.200.

Detengámonos un instante en este punto para hablar sobre una de las características del *exemplum* que ya indicamos antes y que no aparece señalada de forma explícita en los términos de la definición: la univocidad. En los primeros pasos en la evolución de los relatos ejemplares insertos en la predicación, se intentaba que el sentido del ejemplo fuera unívoco, pero, posteriormente, a partir del momento en el que el corpus ejemplar comienza a compilarse, esta característica varía sustancialmente. Las primeras compilaciones clasifican la materia ejemplar siguiendo un «orden lógico», pero, a partir de 1275, cuando un franciscano inglés compone el *Liber exemplorum ad usum predicantium* siguiendo el método alfabético, se impone este método clasificatorio que llega a su máxima complejidad en el *Alphabetum Narrationum* de Arnolde de Lieja, compuesto en los primeros años del s. XIV, donde pone en relación cada *exemplum* con diferentes rúbricas de la obra en las cuales podría haber sido insertado también, multiplicando así su funcionalidad.⁴ De este modo, se abandona el sentido unívoco de la anécdota ejemplar, para presentar la materia contenida en cada ejemplo como un asunto maleable según la lección o la rúbrica que el predicador desea ilustrar. El sistema clasificatorio que utiliza el autor del *Espéculo de los legos* no llega a los grados de sofisticación del *Alphabetum Narrationum*. Mientras que en este último, como acabamos de señalar, son los *exempla* los que se ponen en relación con las distintas rúbricas que componen la compilación, en el *Espéculo* son las rúbricas las que se ponen en relación unas con otras.

4. Arnolde de Lieja en el *Alphabetum Narrationum* (1308-1310) hace seguir a cada *exemplum* de la fórmula *Hoc etiam valet ad*, poniéndolo así en relación con el resto de las rúbricas, que están clasificadas por orden alfabético. En esta obra encontramos la prueba de que un sistema de numeración funcionaba ya, fundado sobre la indicación de la rúbrica así como el número de orden del *exemplum* dentro de cada una de ellas. Existen otras compilaciones que utilizan este mismo sistema clasificatorio, aunque quizás sin estar tan perfeccionado. Así, M. A. Polo de Beaulieu (1991: 44-46) en su edición de la *Scala Celi* del dominico Juan Gobio, nos ofrece ejemplos de ello.

Para continuar nuestra labor de relacionar la primera parte de la definición del término *exemplum* con la estructura de nuestra compilación, vamos a fijarnos en cada uno de los conceptos que aparecen en ella. Ésta arranca con los términos siguientes: «relato breve ofrecido como verídico». Es decir, la definición señala dos de las características fundamentales del *exemplum* que ya señalamos más arriba: brevedad y verosimilitud. También, vamos a detenernos sobre un término tan indeterminado como es «relato» que abarca una amplia pluralidad de significados; pero vayamos por partes.

La brevedad es una de las características inherentes al *exemplum* sea cual sea el estadio cronológico en el que nos fijemos. Al relato ejemplar se le exigía que suprimiera todos aquellos elementos que no fueran necesarios para la enseñanza moral que ilustraba, ya que se consideraba que los aspectos inútiles de la narración favorecían la pérdida de atención del público sobre la lección que se estaba enseñando en el sermón. Así pues, el hilo conductor de la narración ejemplar es absolutamente sencillo y preciso, descargado de cualquier adorno. De la misma manera, los personajes carecen de cualquier descripción, tanto personal como psicológica que los caracterice más allá de lo necesario.

Hemos de tener en cuenta que el *exemplum* medieval presenta una ruptura fundamental con el *exemplum* heroico de la Antigüedad, en el que el protagonista es el fundamento de la enseñanza. El *exemplum* medieval desea gozar de un carácter universal. El ejemplo nace por la historia del protagonista, por lo que le acontece, y no por el héroe mismo, por lo que una caracterización excesiva del personaje resulta inútil para conseguir el fin didáctico. En nuestra opinión, todo esto que acabamos de describir se acentúa cuando el *exemplum* se encuadra dentro de las compilaciones ejemplares. No hemos de olvidar que este tipo de obras nacen fundamentalmente para atender necesidades eminentemente prácticas. Una de las que pretende paliar es la de dar la posibilidad al predicador de localizar de manera rápida un ejemplo determinado que le sirva para ilustrar un sermón. Así pues, si la trama o los personajes que aparecen en la anécdota están demasiado desarrollados, la limitación a la hora de aplicarlos a un sermón se acrecienta, perdiendo por tanto muchas posibilidades de adaptación a la homilía en la que se ha de insertar. Por ello, algunos ejemplos de como son descritos los protagonistas de algunas anécdotas recogidas en nuestro ejemplario serían: «una muger», «un santo», «un monge» o «uno que...», es decir trasladando cualquier carácter particular hacia un ámbito más universal, de manera que cualquiera que escuchara el ejemplo no identificara con alguien en concreto la lección que se extraía de la anécdota que se narraba, sino que al tratarse de categorías muy amplias, la lección pudiera ser aplicada a cualquier ámbito de la sociedad, universalizándose.

Por otra parte, la credibilidad de la narración no se alcanzaba por la calidad del protagonista, sino por la calidad del narrador y, aún más, por la procedencia del relato, es decir, sus fuentes (Bremond, Le Goff y Schmitt, 1982: 45). Si nos acercamos al *Especulo de los Legos* podremos observar que un tanto por ciento muy elevado aparece la fuente de las anécdotas allí contenidas. Estas fuentes son de origen muy diverso, tanto de carácter sagrado como profano.⁵ Citaremos entre otras la Biblia, los escritos de los Padres de la Iglesia, los de San Jerónimo, San Agustín o San Gregorio Magno, *La leyenda áurea* de Santiago de la Voragine, *el Fisiólogo*, la *Historia Tripartita* o las obras de Beda el Venerable. Estas fuentes van normalmente encabezadas por fórmulas como «léese en» o «recuenta» tal autor, lo que ofrece una mayor verosimilitud y credibilidad a la anécdota que se presenta. Algunas anécdotas no declaran una fuente concreta, iniciándose en algunos casos con la fórmula «dízese», que recuerda al «audivi» latino, que parece hacer referencia a las anécdotas que quizás el autor ha conocido, bien por su propia experiencia, bien por boca de algún otro predicador. También nos gustaría señalar aquí que cuando el autor del *Especulo* presenta como ejemplo una fábula dentro de cualquiera de las rúbricas de la obra, no aparece ninguna fórmula introductoria que señale la fuente de la cual procede el relato. Esto bien podría explicarse argumentando que los predicadores consideraban que la verosimilitud del *exemplum* era absolutamente indispensable si se quería utilizar el relato ejemplar como prueba, y así aprovechar su valor como modelo y testimonio. Por tanto aquí surge cierta oposición entre el *exemplum*, que fue considerado como una *narratio authentica*, y la fábula, que fue siempre estimada como una *narratio ficta*, por lo que no se hacía necesario justificarla con unas fuentes para hacerla más verosímil. Desde luego, ésta última podía ser empleada como argumento porque ofrecía numerosas posibilidades para la enseñanza, pero su presencia en un sermón era sólo justificable por una necesidad didáctico-espiritual.

Pero dejando de lado el tema concreto de la fábula para volver de nuevo al tema general de las fuentes, aún nos gustaría apuntar una observación más sobre ellas en el ámbito de las compilaciones. En este punto hemos de tener en cuenta un aspecto que quizás no ha quedado lo suficientemente subrayado. Si recuperamos aquí la definición que ofrecimos al principio del concepto *exemplum*, decíamos que «estaba inserto en un discurso, generalmente un sermón». Cuando el *exemplum* es compilado da un paso en su evolución, pues se des-

5. Welter (1914: 20-23) presenta una exhaustiva lista de fuentes dividiéndolas en tres apartados generales: Antigüedad sagrada, Antigüedad profana y Edad Media, a las que añade el número del ejemplo en el que son citadas.

marca en cierto modo de ese discurso al que está unido. Es decir, aunque por el carácter funcional de estos *diccionarios* o manuales, creados en principio para uso de los predicadores, continúa estrechamente ligado a la predicación, a nuestro modo de ver, gana cierta independencia con respecto a éste, ya que al aparecer dentro del contexto físico de *libro*, aunque sea demasiado arriesgado usar este término, llega al receptor no sólo a través del predicador en sus sermones, es decir, a través de la palabra oral, sino también a través de la lectura. Posiblemente, este *aislamiento* de los relatos en las compilaciones sea el paso intermedio entre la narración didáctica, utilizada como medio para hacer entender a un auditorio no demasiado letrado conceptos teológicos de difícil comprensión, y el relato medieval, en el cual comienzan a enriquecerse tanto la trama como los personajes, para obtener así una entidad propia como narración y existir de manera independiente.

Por otra parte, cuando el *exemplum* llega al terreno de la lectura, el triángulo que se establece en la predicación tradicional entre predicador, sermón y auditorio se rompe para ser sustituido por una nueva situación en la que sólo coexisten dos polos: el texto y su lector. Por tanto, al ser eliminada la figura del predicador, desaparece la figura del instructor moral que va explicando y descifrando los buenos modos de vivir que darán como fruto la salvación del alma de aquellos que le escuchan. Por ello, volviendo al *Espéculo de los Legos*, se justifica que, cuando el autor va a dar comienzo a un nuevo capítulo o rúbrica no lo haga emplazando directamente bajo el título un número determinado de *exempla*, sino que aparezca a modo de introducción del capítulo una larga disertación teológica plagada de citas tomadas principalmente de la Biblia o de los Padres de la Iglesia, que dirijan al lector hacia esa lección que quiere enseñar con la rúbrica en general. En definitiva, esta larga introducción viene a sustituir la figura del predicador a la hora de dirigir esas enseñanzas hacia la salvación del alma.

Quizás sea este el momento en el que debemos detenernos a reflexionar sobre el título de nuestra compilación: *Espéculo de los Legos*. Desde luego, es evidente el carácter metafórico del título al identificar el libro con un espejo. La palabra *Speculum* aparece en el título de muchas obras didácticas de la Edad Media: entre otras podríamos recordar el *Speculum maius* de Vicente de Beauvais, el *Speculum Virginum* de Conrado de Hirsau o el *Speculum ecclesiae* de Giraud de Barri.⁶ Nosotros creemos ver en este es-

6. Einar Már Jonsson (1990, pp. 25-26) enumera una lista de 23 obras tituladas *Speculum*, las cuales constituyen el corpus que investiga para determinar si las obras que llevan este título pueden crear un género didáctico dentro de la literatura de este tipo.

pejo simbólico dos funciones diferentes al observar la compilación en su conjunto. Ésta, por un lado nos muestra una suma de vicios y virtudes comunes al género humano a la vez que nos ofrece la posibilidad de conocer un conjunto de verdades superiores a las cuales debemos acercarnos para comprenderlas, y así modificar nuestra conducta para ganar la salvación eterna de nuestra alma. Si extrapolamos esto al concepto de espejo, vemos también en éste el reflejo de estas dos funciones: 1) el espejo como instrumento para conocernos a nosotros mismos, con nuestros defectos y virtudes, y 2) espejo donde se puede mirar el alma para llegar a ser lo más pura posible y conseguir la salvación. Por tanto, en un primer plano la compilación nos ofrece la visión de nosotros mismos como pecadores, para lo cual estructura la obra en torno a rúbricas positivas y negativas, en las cuales nos pone de manifiesto a través de los *exempla* que las componen todos los defectos que debemos anular de nuestra conducta. Por otra parte, en un segundo plano nos enseña todas las virtudes que debemos incorporar a nuestra conducta, dándonos así la posibilidad de conocer esos principios morales que nos van a permitir convertirnos en algo mejor.

III. REFERENTE A LA FUNCIÓN

Aunque al referirnos a la estructura no hemos podido evitar tocar el tema de la funcionalidad tanto del *exemplum* como de los ejemplarios, vamos a aproximarnos ahora un poco más a este asunto. Volviendo de nuevo la vista sobre la definición que nos sirve de guía para este trabajo, observamos que en su segunda parte nos dice que el *exemplum* se utiliza como instrumento para convencer a un auditorio a través de la lección que contiene, para así conseguir como premio final la salvación. De esta segunda parte, nos llama la atención un término en especial por su relación directa con el acto de la predicación: «convencer». Si buscamos el significado de esta palabra en el Diccionario, éste nos dice: «Incitar, mover con razones a alguien a hacer algo o a mudar de dictamen o de comportamiento». En estas breves palabras encontramos el fin último de la predicación: intentar que el auditorio que escucha las homilías no sólo aprenda las lecciones morales que se le enseñan, sino también intenta que aquellos que las oigan modifiquen su conducta. Es decir, la predicación pone en juego un nuevo aspecto: la persuasión. Polo de Beaulieu (1991: 55) piensa que esta segunda parte de la definición resalta uno de los aspectos más importantes del *exemplum*: «son aspect narratif dans une rethorique de la persuasion orientée vers le souci des fins derniers de l'Homme». En este punto, no resultaría descabellado señalar que

el *exemplum* fue empleado por los predicadores como una herramienta eficaz de persuasión, utilizándolos para provocar miedo y temor en el público que les escuchaba expectantes cuando narraban los horribles castigos que recibían algunos protagonistas de los *exempla* cuando su comportamiento se alejaba de la doctrina cristiana. En el *Especulo de los legos* podemos encontrar abundantes ejemplos de ello. Traemos aquí uno de ellos, inserto en la rúbrica L titulada «De la yra»:

«E aun dize Sant Gregorio en el quarto libro del Diálogo que era una monja sañuda e amadora de contiendas e fue enterrada en la iglesia desque murió, e en la noche siguiente vido el sacristán de la iglesia por revelaçion que fue sacada de la sepultura e levada delante el altar e fue cortada por medio e quemada la una parte...»

Por tanto, en este punto no podemos dejar de ofrecer algunas observaciones sobre el auditorio al que iban dirigidos estos sermones, pues éste como receptor directo de la predicación es el que obliga a ésta a estructurarse de una manera muy determinada, especialmente a partir del IV Concilio de Letrán (1215), donde se aboga por una predicación más sencilla, en lengua vulgar, capaz de llegar al entendimiento de los más legos, siguiendo los pasos de San Ambrosio cuando decía: «Mejor es que nos entienda el pueblo que non que nos loen los gramáticos» (*Especulo de los legos*, fol. 224v). Los sermones gozaban de un auditorio de lo más variopinto; por ejemplo, en el caso concreto del *Espéculo*, conocemos que uno de sus ejemplares (el que lleva la signatura 94 ms. de la B.N. de Madrid) era utilizado para deleitar e instruir a los monjes a la hora de la comida. Esto lo atestigua el comentario que aparece como acotación bajo la rúbrica LVII titulada «De como deve el onbre esquivar de morar con las mugeres»: «Este capítulo non se ha de leer a la mesa». Pero en su mayoría, el auditorio no estaba compuesto por hombres de *alta sapientia*, sino de *minoris intelligentiae*, como los denominaba Humberto de Romans, quienes, en muchas ocasiones, eran incapaces de llegar al fondo de la cuestión propuesta por el sermón sin la ayuda esclarecedora de los *exempla*.

Para que la predicación resultara eficaz, es decir, para que el predicador pudiera convencer al público de las verdades que enseñaba, éste debía presentar su materia de la forma más clara posible. Para ello, llegaba a incluir hasta seis *exempla* en su sermón. Así lograba dos objetivos: 1) con ellos ayudaba al público a asimilar los conceptos más oscuros, y 2) con el empleo de estos ejemplos rompía la monotonía de su discurso, y de este modo lograba una mayor atención por parte de sus fieles, evitando de

esta manera que el aburrimiento entorpeciera la recepción de su mensaje. Para alcanzar este segundo objetivo, el predicador ponía en práctica ciertos recursos que podríamos calificar de teatrales, como una gesticulación adecuada a la naturaleza de aquello que relataba, así como cierta versatilidad en los tonos de voz según transcurría su exposición. Por otra parte, no dudaba en introducir ejemplos en su homilía en los que el componente humorístico era evidente. Pongamos como ejemplo una de las anécdotas inserta en la rúbrica LXIV del *Espéculo* titulada «Del apostamiento del cuerpo»:

«E aun en París fue una muger vieja e sarnosa e sin cabellos, e poníase en la cabeça cabellos ajenos e apostávase de oro e plata e piedras preçiosas. E un día de grand solennidad iva con la proçesión por la çibdad e saltóle una ximia sobre la cabeça e quitóle las tocas delante de todo el pueblo e paresçiò trasquilada e syn cabello. E esta fue del cuento de aquellos de los quales dize el Señor en el quarto capítulo de Osee: Mudaré la su honra en desonra.»

Como hemos visto, el *exemplum* llegó a ser uno de los componentes más importantes de la predicación. El corpus comenzó a enriquecerse con anécdotas de naturaleza muy diversa, llegando a ser de tal tamaño que hacía prácticamente imposible a cualquier predicador abarcar semejante volumen de narraciones. Esta necesidad fue la causa de la génesis de los ejemplarios, los cuales ponían al alcance del predicador un rico catálogo de historias muy variadas que en cualquier momento podían incorporar o adaptar a sus homilías. Por ello, al principio de este trabajo, nos referíamos al término «relato» que aparecía en la definición de Bremond, Le Goff y Schmitt como un término muy indeterminado, y poníamos de relieve la pluralidad de significados que contiene. Esta diversidad de relatos es, quizás, el aspecto que hacía más atractivos los ejemplarios. En ellos, los investigadores modernos: filólogos, historiadores, psicólogos, filósofos, sociólogos, etc, pueden encontrar un extenso campo para sus estudios. Para comprobarlo, sólo hay que realizar un catálogo con el material ejemplar encerrado en el *Espéculo de los legos*, y observaremos de inmediato que su tipología es tan variada que guarda una gran heterogeneidad de anécdotas: fábulas, milagros, cuentos, historias de santos, parábolas, relatos de visiones y apariciones, relatos históricos, leyendas, narraciones de historia natural, etc. Por ello, hay que seguir abriendo nuevas líneas de investigación, alimentándolas con ediciones de ejemplarios aún inéditos, pues en muchas de estas obras están las claves para entender lo que llegaron a ser las obras más importantes de la Edad Media.

IV. ANEXO

Vicios

- ii. De las cosas non ganadas derechureramente. 7 *exempla* > Remite a los capítulos x, CXI [Total de *exempla* 18]
- iv. Adulterio. 5 > xv, LIII, LVII [27]
- vi. Del amor del mundo. 8 > ii, x, LVI, XCI [30]
- vii. Del amor carnal. 7 > XLII, LXVI [14]
- x. De la avareza. 5 > ii, vi, XCI [28]
- xiii. De las blasfemias. 2 > ix, LXXI [13]
- xxi. De las dançaderas. 5 > LIII, LVII [17]
- xxv. De la detraçión, que es deçir de los próximos al mal. 7 > XLVIII, L [13]
- xxvi. De la malicia del diablo. 9 > xxii, XLIX, LXXXVII [31]
- xxvii. De la torpedad del diablo. 4 > * [4]
- xxix. De la enbriaguez. 10 > i [21]
- xxxviii. De la descomuniòn. 6 > LXXXI, XCI, LXIII [24]
- XLII. Del castigo de los fijos. 3 > LXXIII, LXXXVI [20]
- XLVIII. De la ynvidia. 1 > LIX, L [11]
- XLIX. Del infierno. 8 > xxvii, LXXVI [20]
- L. De la yra. 5 > xvi, xxvi, XLVI [24]
- LIII. De la luxuria. 7 > iv, xviii, LVII [24]
- LIX. De la murmuraciòn. 5 > LXII, LXXVIII [16]
- LX. De la negligencia. 6 > li, LXXX, LXXXVII [23]
- LXIV. Del apostamiento del cuerpo. 8 > LIII, LVII [20]
- LXIX. Del pecado. 2 > xxvi, XLIX, LXXVI [27]
- LXXI. Del perjurio. 5 > XIII, XLI [10]
- LXXV. De la fermosura. 3 > LIII, LVII, LXIV [20]
- LXXXVI. Del purgatorio. 8 > xxxv, xxxvi, LXIII, LXX [48]
- LXXXVI. De los que tornan al pecado despuès que han fecho penitencia. 3 > xx, xxxvi, LXIX, LXX [36]
- LXXXI. De las sepulturas. 5 > xxxviii, XCI [17]
- LXXXII. De la singularidad. 7 > LXII, LXVIII, XVI, LXXXVI [33]
- LXXXIV. De las adevinaciones. 5 > ix, XL [14]
- LXXXVI. De la sobervia. 5 > XLV, XXI, LXIV, LXII [35]
- LXXXVII. De la tentaciòn. 9 > xxvi, XLVII, LXV [34]
- XCI. De la usura. 6 > ii, x, LXXXI [23]

Virtudes

- i. De la abstinencia. 11 *exempla* > Remite al capítulo xxix [Total de *exempla*: 22]
- v. Del amor de Dios. 6 > LIV, LXXX [12]
- viii. De la amistad verdadera o falsa. 3 > v, vi, VII [24]

- xii. Del bautismo. 6 > XL [9]
xiv. De la caridad. 8 > v, VIII, XXXV [30]
xv. De la castidad. 10 > IV, LIII [22]
xvi. De la concordia. 6 > * [6]
xvii. De la costumbre. 5 > XIX, XX, XXVI [27]
xix. De la contrición. 5 > XX, LII, LXX [24]
xx. De la confesión. 11 > XXVI, LV, LXX [44]
xxii. De la Cruz de Jhesu Christo e de la su virtud. 14 > XXVI, LXVII [25]
xxiii. Del cuidado que devemos aver de los finados. 19 > XXXVI, XXXVII, LXXVI [48]
xxiv. De los diezmos. 4 > XXXI, XXXII, XXXIII, XXXIV [30]
xxviii. Del día del Juizio e del su temor. 4 > XLI, LVI, LXXVI, LXXXVIII [20]
xxx. De las edificaciones de las Yglesyas. 4 > *
xxxi. De la reverencia que deve ser fecha a las cosas de la Yglesia. 6 > *
xxxii. De como deven ser guardadas las cosas de la Yglesia. 6 > *
xxxiii. De como son de aver en reuerencia las personas de la Yglesia. 9 > *
xxxiv. Que devemos yr espesamente a las yglesias. 5 > XXIV, LXVI, LXII [39]
xxxv. De la limosna. 13 > XLIV, LXXVI [30]
xxxvi. Del Cuerpo del Señor. 15 > LXXVI [23]
xxxix. De la guarda de las fiestas. 8 > xv, XXXI [36]
xl. De la fe. 3 > IX, LIV, LXXX [19]
xli. Del dar de la fe. 3 > IX, LXXI, XC [17]
xliii. Del gozo. 7 > II, VI, X, XCI [28]
xliv. De la hospitalidad. 9 > XXXV [22]
xlv. De la humildad. 11 > LXII, LXXVIII, LXXXVI [29]
xlvi. De las indulgencias. 4 > XXII, LXXVI [26]
xlvii. Que las enfermedades son de sufrir en paciència. 10 > LXV, LXXXVII [38]
li. De como los hombres deven trabajar. 6 > LX [12]
lii. De las lágrimas. 3 > XIX, LXX [13]
liv. De la misericordia. 4 > v, LXVII [12]
lv. De la misericordia de la Virgen Madre de Dios. 19 > * [19]
lvi. De la memoria de la muerte. 12 > XXVIII, XLV [27]
lvii. De como deve el onbre esquivar de morar con las mugeres. 5 > IV, XVIII, LIII, LXXXV [29]
lviii. Del recibimiento de presentes. 3 > VI, X, XXXV, XLIV [38]
lxi. Del nonbre santo de Jhesu. 4 > v, LIV [14]
lxii. De la obediencia. 6 > XLV, LXXIII, LXXXVIII [38]
lxiii. De la oraçion. 7 > LXX, LXXVI [20]
lxv. De la paciència. 6 > XLV, XLIX, LIX, LXII, LXVIII [42]
lxvi. De la honra de los padres. 3 > VII, XLII [13]
lxvii. De la memoria de la Pasión del Señor. 2 > v, XXII, LIV, LXXX [28]
lxviii. De la pobreza. 7 > II, VI, X, LXXIV [34]
lxx. De la penitencia. 5 > XLIX, XXIII, LXXVI [40]
lxxviii. De la religion. 9 > LXII, LXXIV, LXXXII [30]
lxxix. Del perdón de la injurias. 4 > XVI, XLVIII, L [16]
lxxx. Del servicio de Dios. 2 > v, LIV [12]

- LXXXIII. De silencio. 4 > LXXVIII, LXXXVI [18]
 LXXXV. De la compañía. 5 > VIII, XVI [14]
 LXXXVIII. Del temor. 5 > XLIX, LXXXVI [21]
 LXXXIX. De como devemos oyr e predicar la palabra divinal. 7 > XLV, LXXXIII [30]
 XC. Del uoto. 3 > XLI, LXXI, LXII, LXXXVIII [26]

Pensamos que al ser tan amplia la rúbrica dedicada a la Iglesia, el compilador decidió articular el tema subdividiéndolo en 5 capítulos (xxx, xxxi, xxxii, xxxiii y xxxiv), en los cuales podía agrupar por temas los *exempla* que comprendían la rúbrica completa. De esta manera, facilitaba la labor de búsqueda al lector que lo manejara. Por ello, al computar los *exempla* referentes a la Iglesia, hemos decidido sumar conjuntamente los de los 5 capítulos más los *exempla* de los que pone el autor en relación con esta rúbrica.

Grupos sociales

- III. De los abogados. 7 *exempla* > Remite a los capítulos xi, ii, x [Total de *exempla* 29]
 IX. De los apóstatas. 6 > XL, LXXVIII, XC [21]
 XI. De los bayles. 10 > III [17]
 XVIII. Del sacerdote concubinario e de su compañera. 7 > LXXIII, LXXVIII, XXXVI [41]
 XXXVII. De los testamentarios. 6 > XXIII, XXXVI [40]
 LXXII. De las alcahuetas. 2 > LIII, XXI [14]
 LXXXIII. De los perlados. 12 > XXXI, LXII, LXXVIII, LXXXVI [35]
 LXXIV. De los religiosos propietarios. 7 > XLV, LXXXVIII [23]

BIBLIOGRAFÍA

- BERLIOZ, J. (1991): «Les recherches en France sur les *exempla* médiévaux, 1968-1988» en *Exempel und Exempelsammlungen*, ed. Walter Haug y Burghart Wachinger, Max Niemeyer Verlag (Fortuna Vitrea, Arbeiten zur literarischen Tradition zwischen dem 13, und 16, Jahrhundert, 2), Tübingen, pp. 288-317.
- y POLO DE BEAULIEU, M. A. (1992): *Les exempla médiévaux. Introduction à la recherche, suivie des tables critiques de l'Index exemplorum de Frederic C. Tubach*, Carcassonne: Garae/Hesiode.
- CURTUIS, E. R. (1956): *La littérature européenne et le Moyen Age latin*, Presses Universitaires de France (col. Presses Pocket).
- BREMOND, C.; LE GOFF, J. y SCHMITT, J. C. (1982): *L'Exemplum* (Typologie des sources du Moyen Age occidental, 40), Turnhout: Brepols.
- CRANE, Th. F. (1890): *The exempla or illustrative stories from the sermons vulgares of Jacques de Vitry*, London. Reimp. anast. 1967 (Publications of the Folk-lore Society, xxvi).

- GOBI, J.: *La Scala Coeli*, ed. M. A. Polo de Beaulieu (1991), Paris: C.N.R.S. www.ahim.es
- JOLLES, A. (1972): *Formes simples*, Seuil, Paris.
- JONSSON, E. M. (1990): «Le sens du titre *Speculum* aux XIII^e et XIII^e siècles et son utilisation par Vincent de Beauvais» en *Vincent de Beauvais. Intentions et réceptions d'une oeuvre encyclopédique au Moyen-Age. Actes du XIV^e Colloque de l'Institut d'études médiévales, organisé conjointement par l'Atelier Vincent de Beauvais (A.R.Te.M., Université de Nancy II) et l'Institut d'études médiévales (Université de Montréal) 27-30 avril 1988*, ed. Serge Lusignan, Monique Paulmier-Foucart y Alain Nadeau (Cahiers d'études médiévales, cahier spécial 4), Bellarmin-Vrin, Saint-Laurent/Paris, pp. 11-32.
- LACARRA, M. J. (1979): *Cuentística medieval en España: Los orígenes*, Departamento de Literatura española de la Univ. de Zaragoza, Zaragoza.
- MOSHER, J. A. (1911): *The Exemplum in the Early Religious and Didactic Literature of England*, New York.
- SCHENDA, R. (1969): «Stand und Aufgaben der Exempla-forschung», *Fabula*, 10.
- WELTER, J. Th. (1914): *Le Speculum Laicorum. Edition d'une collection d'exempla composée en Angleterre à la fin du XIII^e siècle*, Paris: A. Picard.
- Eadem, (1927): *L'Exemplum dans la littérature religieuse et didactique du Moyen Age*, Paris-Toulouse (reprint, Genève: Slatkine, 1973)